



**DEPENDENCIA:** DIR. DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICAS.  
**SECCION:** ADMINISTRATIVA  
**NUM. DE OFICIO:** 088  
**EXPEDIENTE:** 03/2026

**ASUNTO:** PERMISO PARA DEMOLICION DE CONSTRUCCION.

Téul de González Ortega, Zac. a 25 de Marzo del 2026.

A QUIEN CORRESPONDA:

C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ESTADO DE  
ZACATECAS -----

Extiende el presente permiso a favor de N1-ELIMINADO 1 por 3  
MESES, para la **"DEMOLICION DE MUROS Y LOZAS"** en la finca ubicada en Carretera Federal  
# 23 con número oficial asignado #10 A. Manzana No.8, Sección I, Sector Pedro Ogazón, de esta  
Cabecera Municipal de Téul de González Ortega, Zac.

**NOTA ACLARATORIA:** Se hace la recomendación de que durante el periodo de la demolición se  
evite tener dispersión de materiales y escombros en la vía pública, así como al término de ella dejar  
despejada la vía pública.

**A T E N T A M E N T E**  
"CONTINUIDAD CON HONETIDAD Y TRABAJO"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.  
CP. 99800

C. FRANCISCO REYES TORRES PEREZ.



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.  
CP. 99800

C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO.

C.c.p.- Archivo.

Presidencia Municipal Téul de González Ortega, Zac.  
Administración 2024-2027  
Tel y Fax: 467 952 7114  
C.P. 99800

C.Libertad #10 Col. Centro, Téul de González Ortega, Zac.  
Presidenciauteulzac@hotmail.com



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."